ACTA DE RECEPCIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiun días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se procede a la recepción, a entera satisfacción de esta Coordinación, de los servicios solicitados según consta en las Notas de Remisiones Nº 001-001-0001354, pertenecientes a la **Orden de Servicio Nº 28/2024** (adjunto documentos).

Los mismos fueron proveídos por la firma **INDUSTRIA METALÚRGICA FILIPPINI S.R.L.,** conforme a la Licitación Pública Nacional, Contrato N° 59/2023, de fecha 14 de noviembre del 2023.

Ing. RICARDO GIMENEZ
Coordinador de Mant. Eléctrico
Gerencia de Operaciones
ESSAP S.A.

Lic. Claudia Cardozo B.
INDUSTRIA METALURGICA
filippini S.R.L.
RUC: 80001207-0

Guzmán Villalba
Ingeniero Mecánico
Gerente de Operaciones
ESSAP S.A.

INDUSTRIA METALURGICA
filippini S.R.L.
Fabricación de Maquina Metalúrgica
Fabricación básica de Hierro y Acero
Extracción de arena, piedra triturada y canto rodado
Ruta II Km. 33.500 - Ruta 2 - Telefax: (0513) 432 318 (Fábrica)
Telefax.: (0294) 220 255 (Oficina) Itauguá - Paraguay

TIMBRADO 16904158
Fecha Inicio Vigencia 18/12/2023
Fecha Fin Vigencia 31/12/2024
RUC. 80001207 - 0
NOTA DE REMISIÓN
Nº 0001354
001-001

Nombre o Razón Social: Essap S.A. R.U.C. o C.I. del Destinatario: 80024191-6
Dirección completa del punto de partida:
Dirección completa del punto de llegada:

Fecha del inicio del traslado: Fecha de término del traslado: 21-06-24
Marca del vehículo de transporte: Número de chapa:
Nombre o razón social del transportista: R.U.C. del transportista:
Nombre del conductor: C.I. del conductor.:
Dirección del conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta	☐	Importación:	☐	Traslado locales empresas:	☐	Emisor móvil:	☐
Exportación	☐	Consignación:	☐	Transformación :	☐	Exhibición:	☐
Compra	☐	Devolución:	☐	Reparación :	☒	Ferias :	☐

Otros (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

Cantidad	Descripción de mercadería
	Contrato Nº 59/2023 - ID 432278.
	Lote 1: Bomba Vertical 150 HP, Nº 2.
	Mantenimiento y Reparación de Bomba Vertical de 150 HP, 1206 m³/H y 1480 RPM.
1	Mano de Obra para la verificación de caja de rodamiento.
1	Mano de Obra para la verificación de alineación de Eje de impulsor.
1	Mano de Obra para la verificación de alineación de Ejes de columna.
1	Mano de Obra para la verificación de alineación de Eje de regulación
5	Mano de Obra para la verificación de paralelismo y corrección de bridas de la columna de 300mm de diámetro y 2,50 m. de largo, según necesidad.
1	Provision de impulsor según muestra (Ya se incluye anillo desgastable en la fabricación)
1	Mano de Obra para la colocación de impulsor.
2	Provisión de anillos fijos, en bronce SAE 64, según muestra.
2	Mano de Obra para la colocación de anillos fijos.
1	Provisión de bujes de la carcaza, en bronce SAE 64, según muestra.
1	Mano de Obra para la colocación de bujes de carcaza.
1	Provisión de tuerca de 2" en bronce SAE 64, según muestra.
1	Mano de Obra para la colocación de tuerca 2".

Ing. RICARDO GIMENEZ
Coordinador de Mant. Eléctrico
Gerencia de Operaciones

GRÁFICA ITAUGUÁ - de Willian Ariel Cabello Fatecha - R.U.C. 4148592 - 0 - Hab. Nº 2023
Ruta Nº 2 Mcal. José F. Estigarribia c/ Victoriano Aldana 585 (frente al Club Olimpia)- Itauguá Tel.Fax 0294 - 220 235 1301 al 1450 Diciembre/2023

ORIGINAL BLANCO : CLIENTE
COPIA COLOR : ARCH. TRIBUTARIO
COPIA COLOR : CONTABILIDAD
(No válido para crédito fiscal)